

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: "Curso Masoterapia con Enfoque Intercultural"

DECRETO EXENTO No

VALLENAR,

0.3 NOV 2011

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ

DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

VISTOS

- 1. Comisión de Servicios Nº815 de fecha 28 Octubre 2011 de Unidad de Capacitación Área Salud.
- 2. Memorandum Nº780 de fecha 04 Agosto 2011 de Directora CESFAM Joan Crawford.
- 3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta Nº 13, Acuerdo Nº 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- 4. Decreto Exento Nº1831 de fecha 24 de Marzo 2010 que delega firmas y Decreto Nº2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
- 5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionaria del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste a curso "Masoterapia con Enfoque Intercultural", a la comuna de Freirina el día Jueves 24 de Noviembre 2011:
 - Doña Maria Fernández Alday

Educadora de Párvulos

- 2. Dicho cometido se realiza en vehiculo particular, patente TH 9232, se deja establecido que a funcionaria antes mencionada se le entregará un vale por aporte de combustible equivalente al costo de pasajes, por un monto de \$ 3.000.-
- 3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.
- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DELISE. ALCALDE.

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Adquisiciones y Operaciones
- Archivo Oficina de Partes I.Municipalidad de Vallena

GGC/Dra.PSG/PAL/pah

Personal - Remuneraciones Plaza Nº 16 Depto. 12 - Fono 611320 Anexo 325 - 275